

Guayaquil, Abril 08 del 2020

Señores accionistas:

De conformidad con lo que dispone la ley, y de acuerdo al reglamento según resolución No 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992, presento el informe del resultado de las actividades de DIMULTI S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

DIMULTI S.A. alcanzó un ingreso total en 2019 de USD 5,042.196, lo que representó un decrecimiento de 10, 9% en relación al 2018. El costo de ventas fue de USD 3,844.677, que representa una reducción de únicamente el 3.6% en relación al 2018.

Esta menor reducción de costo de venta en relación a la reducción de las ventas, se debió al incremento de los precios a nivel internacional y a que no fue posible incrementar los precios de venta para compensar esta alza, por lo que el Margen bruto al cierre, fue del 23,74% comparado con el 29,6% del 2018.

A nivel de total gastos, en 2019 tuvimos un valor total de 1,355.531, comparado con USD 1,620.572 en 2018 (Ajustado por los cargos de años anteriores). Esto representó una reducción del 16.4%.

A pesar de los esfuerzos y acciones para la reducción de gastos, fuimos severamente afectados por los acontecimientos relacionados con el paro indígena de finales de año. Desde el mes de enero al cierre de agosto llevábamos una venta de USD 3,842.287 y después de las paralizaciones y toda la afectación del comercio, las ventas del último cuatrimestre fue de únicamente USD 1,199.909, que representa una reducción promedio en ventas del 37% mensual.

Por tal motivo, la compañía no pudo compensar económicamente estas afectaciones, que directamente afectan el margen de ventas, por lo que, manteniendo el mismo nivel de gastos fijos, cerró el año con una pérdida de USD 158.011.73.

Se considera que estos acontecimientos extraordinarios e imprevistos no se repitan en el 2020 y la empresa recupere los niveles de rentabilidad con los crecimientos que venía manteniendo hasta el mes de Agosto del 2019.

Atentamente,

  
Werner Campoverde Dreher  
Vicepresidente

Guayaquil, Abril 08 del 2020